



**DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD**  
**DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CALIDAD EN SALUD**  
**PROYECTOS DE MEJORA DE LA CALIDAD**  
**INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE TÉCNICO DE LOS PROYECTOS DE GESTIÓN EN RED**

ENTIDAD FEDERATIVA : Guerrero  
INSTITUCIÓN: Secretaría de Salud del Estado de Guerrero  
UNIDAD COORDINADORA DEL PROYECTO: Jurisdicción Chilpancingo.






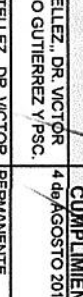
TRIMESTRE: 1)  
2)

3)  
4) Abril-Junio


FT-PG-2016

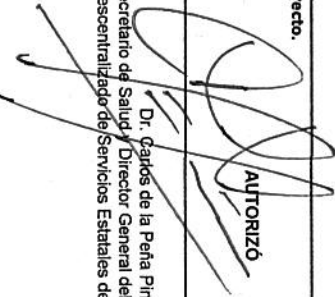
DESCRIPCIÓN DE LAS METAS:	NOMBRE DE LOS INDICADORES:	MÉTODO DE CÁLCULO	MEDICIÓN BASAL:	META PROGRAMADA:	AVANCE AL TRIMESTRE:				
					META ALCANZADA	% DE CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LA META PROGRAMADA			
Sistema Informático en red para mejorar la calidad de la atención, seguimiento y acompañamiento en salud mental	TEMA PRIORITARIO AL QUE SE VINCULA:  Mejora de la calidad en la atención de la salud mental	Elevar los estándares de calidad en la atención integral en salud mental, en cuatro unidades de la Secretaría de Salud de primer nivel y una de segundo nivel en la Región Centro del Estado de Guerrero, a través del fortalecimiento y sistematización informática de una red de casos atendidos, en curso y/o por atender.	Sanabilizar y capacitar al personal sanitario, para dar respuesta, seguimiento oportuno a los pacientes de las unidades de atención involucradas en temas de salud mental para detección, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de casos con apego a la normatividad aplicable y el uso de guías de práctica clínica de estos padecimientos.	Objetivo Específico 1: Mejorar la comunicación efectiva entre las instancias participantes, con la finalidad de otorgar servicios de calidad	Objetivo Específico 2: Validar las metas proyectadas a través del aval ciudadano para conocer la percepción de los usuarios	Objetivo Específico 3: Incrementar las capacidades resolutivas de los equipos de atención, mediante la operación del sistema informático con el fin de fortalecer la red			
								Objetivo Específico 4: Fortalecer la capacidad de respuesta de los equipos de atención, mediante la operación del sistema informático con el fin de fortalecer la red	
90% de las unidades de atención participantes con un vínculo de comunicación verbal y electrónica, que permitan agilizar procesos de atención y seguimiento de casos.	Porcentaje de unidades de atención que mantuvieron un vínculo de comunicación efectiva verbal y electrónica, para agilizar procesos de atención y seguimiento de casos.	Número de unidades participantes que mantuvieron un vínculo de comunicación efectiva / Número total de unidades participantes x 100	0%	80%	80%	100%			
Realizar 4 evaluaciones trimestrales de las metas del proyecto, que se lleva a cabo en las cinco unidades de primera y segunda atención participantes.	Porcentaje de avances de las metas del proyecto realizadas y evaluadas por el aval ciudadano expresadas en evaluaciones programadas para realizar por el aval ciudadano x 100 casos atendidos	Número de evaluaciones realizadas por el aval al trimestre / Número de evaluaciones programadas para realizar por el aval ciudadano x 100	0%	70%	70%	100%			
El 80% de personal médico y paramédico será capacitado en las guías mhGAP (Mental Health Gap Action Programme por sus siglas en Inglés, Programa de Acción en Salud Mental), de las unidades de atención participantes para proporcionar las herramientas necesarias para un diagnóstico oportuno.	Porcentaje de personal médico y paramédico capacitado con la guía de padecimientos de mhGAP / Número total de personal médico y paramédico de las unidades de atención participantes del proyecto x 100	Número de personal médico y paramédico capacitado en la guía mhGAP / Número total de personal médico y paramédico de las unidades de atención participantes del proyecto x 100	10%	70%	70%	70%			
Sensibilización en derechos humanos (DH) de 150 personas con deterioro en su salud mental, ya sea que cursen con problemas emocionales o trastornos mentales.	Número de personas sensibilizadas en temas de derechos humanos del enfermo mental	Cantidad de personas que fueron sensibilizadas en temas de derechos humanos / Cantidad de personal proyectado para la sensibilización en derechos humanos x 100	0%	100%	100%	100%			

<p>Capacitar y actualizar al 80% del personal sanitario de las unidades de atención en temas de primeros auxilios psicológicos, a guías de práctica clínica aplicables a padecimientos mentales, diplomado en psicoterapia cognitivo conductual en salud mental y terapia de contención, con la finalidad de que obtengan herramientas para realizar detección, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de casos.</p>	<p>Porcentaje de personal sanitario capacitado y actualizado en primeros auxilios psicológicos, a guías de práctica clínica aplicables a padecimientos mentales, diplomado en psicoterapia cognitivo conductual en salud mental y terapia de contención.</p>	<p>Número de personal sanitario capacitado y actualizado en temas de salud mental X 100 / Número de personal sanitario programado para la capacitación y actualización</p>	<p>85%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>
<p>Un sistema informático de atención y seguimiento en salud mental con manual de operación para atender y dar respuesta a la demanda de atención de manera ágil y oportuna de casos referidos y contra referidos en salud mental.</p>	<p>Sistema informático de salud mental funcionando con un manual de operación</p>	<p>Sistema informático creado con manual de operación / Sistemas informático programado con manual de operación</p>	<p>0%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>

NOMBRE DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA RED		ELABORÓ
Jurisdicción Sanitaria 03 Centro	DR. SAUL ROMERO TELLEZ	
1 Clínica de Salud Emocional	DRA. JUANA OTERO GUTIERREZ	
Centro de Salud Ignacio Manuel Altamirano	DRA. GRISELDA SILVERIO LUNA	
Centro de Salud Tatagildo	DRA. MA. DE JESUS SANTANA VILLANUEVA	
Centro de Salud Fortunato Silva Gutiérrez	DRA. ROSA MARIA PARRA ALARCON	
Hospital General "Raymundo Abarca Alarcón"	DR. VICTOR HUGO GARZON BARRIENTOS	
ACUERDOS Y/O COMPROMISOS DE METASYO INDICADORES NO ALCANZADAS EN EL TRIMESTRE	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
CAPTURAR AL 100% TODOS LOS PACIENTES REFERIDOS A LA CLINICA DE SALUD EMOCIONAL	LE. ETZEL RIVAS PACHICO, DR. SAUL ROMERO TELLEZ, DR. VICTOR HUGO GARZON BARRIENTOS, DRA. JUANA OTERO GUTIERREZ Y PSC. DIANA CITLALLI JUAREZ	4 de AGOSTO 2017
SE CONTINUARA CON LA REFERENCIA DE PACIENTES Y SU SEGUIMIENTO EN LA CLINICA DE SALUD EMOCIONAL	LE. ETZEL RIVAS PACHECO, DR. SAUL ROMERO TELLEZ, DR. VICTOR HUGO GARZON BARRIENTOS, DRA. JUANA OTERO GUTIERREZ Y PSC. DIANA CITLALLI JUAREZ	PERMANENTE

\* Deberá anexar a este Informe el avance del cronograma de la implementación del proyecto, el cual fue incluido en la descripción detallada del proyecto.

Vo.Bo.  
  
 Lic. Yessica Guadalupe Román Félix  
 Coordinadora de Calidad de la Atención en la Secretaría de Salud en Guerrero

AUTORIZÓ  
  
 Dr. Carlos de la Peña Pintos  
 Secretario de Salud / Director General del Organismo Público Descentralizado de Servicios Estatales de Salud en Guerrero